

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5657**     *ARGANET, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 255/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel Angel Rebas Flores contra Arganet, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 3 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Arganet, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 3.037 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de marzo de 2010.- María del Carmen Quintas Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100014856-1